

Guayaquil, 23 de abril de 2019

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

NIKSIC S.A. "EN LIQUIDACION"

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial N.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2018.

Siguiendo con los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas, objetivos durante el ejercicio del 2018.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2018.

Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2018
Activo Corriente	898,432.22
Activo no corrientes	0.00
TOTAL DE ACTIVOS	898,432.22
Pasivos	2,383,144.71
Patrimonio	-1,484,712.49
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	898,432.22
INGRESOS	150.00
COSTOS	0.00
GASTOS	82,121.58
UTILIDAD	-81,971.58

5. Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor.

6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe, para que a través de estos cambios se genere más utilidades en el próximo periodo.

Al concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado a mi Administración.

Muy atentamente,



Sr. Roberto Marcos Montenegro Patrel
GERENTE GENERAL